

<b>Acta No</b>				<b>4</b>		<b>No aplica</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	<b>Hora de inicio</b>	8:00 am	<b>Hora de finalización</b>	9:20 am
	12	09	2024				

**ASISTENTES A LA REUNIÓN**

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Dependencia/Entidad</b>
Angela María Forero Orozco	Pontificia Universidad Javeriana
María Camila Laguna Forero	Profesional Especializado Ministerio de Educación Nacional Subdirección de Apoyo de las IES
Kenny Tatiana Otalora Camacho	Ministerio de Educación Nacional

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN**

Propiciar un diálogo con maestras y maestros de educación formal para conocer, recoger y sistematizar sus experiencias, saberes y aportes —pedagógicos, institucionales y comunitarios— que enriquezcan el proceso de actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA).

**TEMAS TRATADOS**

<b>1</b>	Bienvenida y presentación de los participantes: La sesión inició con un saludo de bienvenida por parte de María Camila Laguna Forero, en representación del Ministerio de Educación Nacional, quien agradeció la presencia de los asistentes y presentó el objetivo principal de la reunión. Durante este espacio, se contó con la participación de Angela María Forero Orozco de la Pontificia Universidad Javeriana, a quien se les dio la bienvenida y se agradeció su interés y disposición para contribuir al proceso.
<b>2</b>	María Camila Laguna Forero delegada del Ministerio de Educación Nacional inicio la reunión resaltando la importancia de generar espacios de diálogo con educadores vinculados a procesos de educación ambiental, como una forma de fortalecer la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA). Explicó que este espacio busca, además, recoger orientaciones clave por parte de la Pontificia Universidad Javeriana para el diseño de estrategias de educación ambiental para la educación formal.  En ese sentido, invitó a los participantes a compartir sus propuestas desde lo que se han imaginado y soñado para el futuro de la política, reconociendo el valor de sus experiencias, conocimientos y visiones como base para construir una política realmente transformadora, situada en los territorios y conectada con las realidades educativas del país. Subrayó que estas conversaciones se consideran espacios amplios de difusión, participación y construcción colectiva.
<b>3</b>	Abordaje de las propuestas que los invitados consideran deben incluirse en la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA): Ángela María Forero Orozco, delegada de la Pontificia Universidad Javeriana, presentó una propuesta para la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental bajo el lema “Construir con lo construido”, la cual busca integrar y fortalecer los avances logrados desde el año 2002. Esta iniciativa se enmarca en un proceso colaborativo que involucra a múltiples actores, como el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, reconociendo la importancia de la educación ambiental en el

contexto socioecológico del país.

Durante su intervención, la docente destacó la necesidad de articular la educación ambiental con otros enfoques como la educación para la paz, la justicia ambiental y el empoderamiento ciudadano. En este sentido, se planteó que la educación ambiental debe dejar de ser un tema aislado y convertirse en un componente transversal del currículo escolar y de la cultura institucional de los centros educativos.

La propuesta incluye un diagnóstico estratégico que permite identificar las necesidades y desafíos actuales en materia de educación ambiental, seguido por un marco estratégico con objetivos generales y específicos, ejes temáticos y líneas de acción. Este marco contempla un enfoque integral que reconoce la interrelación entre cultura y ecosistema, promueve el diálogo de saberes, fomenta la educación para la paz y plantea una gobernanza participativa como pilares fundamentales del proceso educativo.

Asimismo, se propuso un plan de acción dinámico y flexible, capaz de adaptarse a las condiciones cambiantes del entorno, con indicadores claros para evaluar su implementación y resultados. Esta visión promueve una ciudadanía activa y comprometida con el cuidado del ambiente, especialmente entre los jóvenes, quienes son llamados a convertirse en agentes de cambio dentro de sus comunidades.

Se resaltó también el papel clave que deben asumir las instituciones educativas, no solo en el plano pedagógico, sino como entornos que cultiven la sostenibilidad, integrando la educación ambiental en todos los niveles y áreas del currículo. Igualmente, se da la importancia de generar una cultura de cuidado hacia los sistemas socioecológicos, reconociendo y valorando los saberes ancestrales y locales como parte fundamental de una educación ambiental pertinente y efectiva.

Esta visión de actualización busca consolidar una política educativa ambiental que fomente la transformación social, el compromiso institucional, la participación ciudadana y el respeto por la diversidad territorial y cultural del país.

Finalmente, se resalta que la representante proporciona un enlace con su presentación sobre Enfoques Institucionales Integrales en Educación para la Sostenibilidad

4

Conclusiones, cierre y despedida: María Camila Laguna agradeció la presencia de la delegada de la Pontificia Universidad Javeriana por su participación en la reunión y sus valiosos aportes a la actualización de la política. Asimismo, mencionó que se van a recopilar todas las ideas para revisarlas posteriormente.

**CONCLUSIONES/DECISIONES**

1	Integrar la educación para la paz como un componente esencial de la educación ambiental, promoviendo valores de equidad, justicia y derechos humanos.
2	Asegurar que la educación ambiental sea inclusiva y tenga en cuenta las diversas realidades culturales, sociales y económicas de las comunidades.
3	Promover la educación ambiental a lo largo de la vida, asegurando que todos los ciudadanos, independientemente de su edad, tengan acceso a la formación en sostenibilidad.
4	Fomentar un enfoque que valore y respete los diferentes saberes, incluyendo conocimientos ancestrales y locales, en la construcción de la educación ambiental.
5	Adoptar una visión holística que reconozca la interconexión entre los sistemas sociales y ecológicos, y cómo estos influyen en la educación ambiental.

6	Impulsar la investigación en educación ambiental y sostenibilidad, generando conocimiento que pueda ser aplicado en el contexto local.
7	Fomentar la colaboración entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Ambiente, así como con otras entidades, para crear sinergias en la implementación de la educación ambiental.
8	Establecer mecanismos de evaluación y monitoreo que permitan medir el impacto de las acciones de educación ambiental y realizar ajustes según sea necesario.
9	Realizar diagnósticos participativos que involucren a la comunidad educativa y a otros actores relevantes para identificar necesidades y oportunidades en la educación ambiental.
10	Fomentar el empoderamiento de los ciudadanos para que tomen decisiones informadas y actúen en pro del cuidado del medio ambiente.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable
Recopilación de las ideas propuestas, para su correcta revisión.	30/5/2025	Ministerio de Educación Nacional

**ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL**

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Asistido

2. Participantes						
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de	Correo elect	Id. de partici	Rol
Maria Camila Laguna Forero	9/12/24, 8:02	9/12/24, 9:23	1 h 20 min 20s	mlaguna@m	mlaguna@m	Organizador
DOCENTE: ANGELA MARIA FORERO OROZCO	9/12/24, 8:02	9/12/24, 9:23	1 h 20 min 7s	FORERO.AN	FORERO.AN	Moderador
Kenny Tatiana Otalora Camacho	9/12/24, 8:03	9/12/24, 8:33	30 min	kotalora@m	kotalora@m	Moderador

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

<https://www.youtube.com/watch?v=Tksyft0wrMw&list=PLfhlatueFIZFnulaz1->